ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [] Capacitación [x] Acompañamiento [] Seguimiento [] Jornada []

Otro, Cuál: Reunión de planeación

Virtual: [] Presencial: [x] Individual: [] Colectiva: []

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [] Comunitario: [X] Laboral: [] Institucional: [] Otro: _____

FECHA: 15/jul/2023 HORA: 01:00 pm – 02:00 pm

LUGAR: Institución Educativa Altos de Menga
Nombre Representante del Escenario:

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
02	Red Protectora Altos de Menga	N/A

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Las contratistas María Isabel Méndez y Paola Palechor del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, realizaron convocatoria a líderes comunitarios de la Red Protectora de la comuna 2 para construir plan de trabajo en Altos de Menga

2. OBJETIVO:

Realizar reunión con la Red Protectora de la comuna 2 para construir acciones conjuntas de intervención

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTENIDOS:

- Acuerdo No. 0501 de 2021
- Socialización Centros de Escucha

4. METODOLOGÍA:

Reunión

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Las contratistas María Isabel Mendez y Paola Palechor del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, socializaron el acuerdo 0501 por el cual se adopta la Política Distrital de Salud Mental y convivencia social y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito de Santiago de Cali “Tejiendo Caleñidad y ciudadanía afectiva”. A su vez se mencionó el objetivo general de la Política, en cual planteó el desarrollo de una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir, prevención, la atención, rehabilitación y la integración de las personas y colectividades, mediante cinco ejes estratégicos.

Se dialogó acerca de la estructura funcional del Modelo de Salud mental, fusionado entre servicios amigables y tejiendo sueños, el cual busca incidir de manera articulada e integral en las comunidades desde los 3 ejes misionales (Consumo de sustancias psicoactivas, violencias y trastornos) y la conformación de las redes protectoras y fortalecimiento de las redes prestadoras bajo una estrategia intersectorial e Interinstitucional.

En un segundo momento se socializó que en la comuna 2 se priorizó la implementación de un centro de escucha que es un conjunto de procedimientos orientados a generar un espacio relacional con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referenciación a otros servicios sectoriales e intersectoriales, con el fin de afrontar las demandas y necesidades priorizadas por algunos grupos poblacionales. Por lo que se solicita la participación activa de esta estrategia que liderará la ESE Norte. Se les comentó a los líderes que se programara una reunión de socialización de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

la estrategia y el plan de capacitación propuesto para la comuna, con el fin de dejar capacidad instalada.

Los líderes mencionaron que la comuna tiene unas problemáticas muy complejas en especial el sector de Altos de Menga así que se encuentran dispuestos para apoyar el proceso.

RESULTADOS ALCANZADOS:

Se fortaleció la Red Protectora de la comuna 2 al identificar nuevos actores comunitarios que permitan una respuesta más integral a las problemáticas en Salud Mental

No de asistentes: 7 - No hombres: 1 - No mujeres: 6

5.1. Cumplimiento de objetivos:

Se cumplió el objetivo del Subgrupo de Salud Mental – zona norte

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fuente: Realizar reunión con la Red Protectora de la comuna 2 para construir acciones conjuntas de intervención. – Fecha: 15-jul-2023 – Hora: 01:00 pm – 02:00 pm – Lugar: Sede IE Altos de Menga

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.1 Evidencias Mecanismos de convocatoria: N/A

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención: N/A

Firma Paola Andrea Palechor

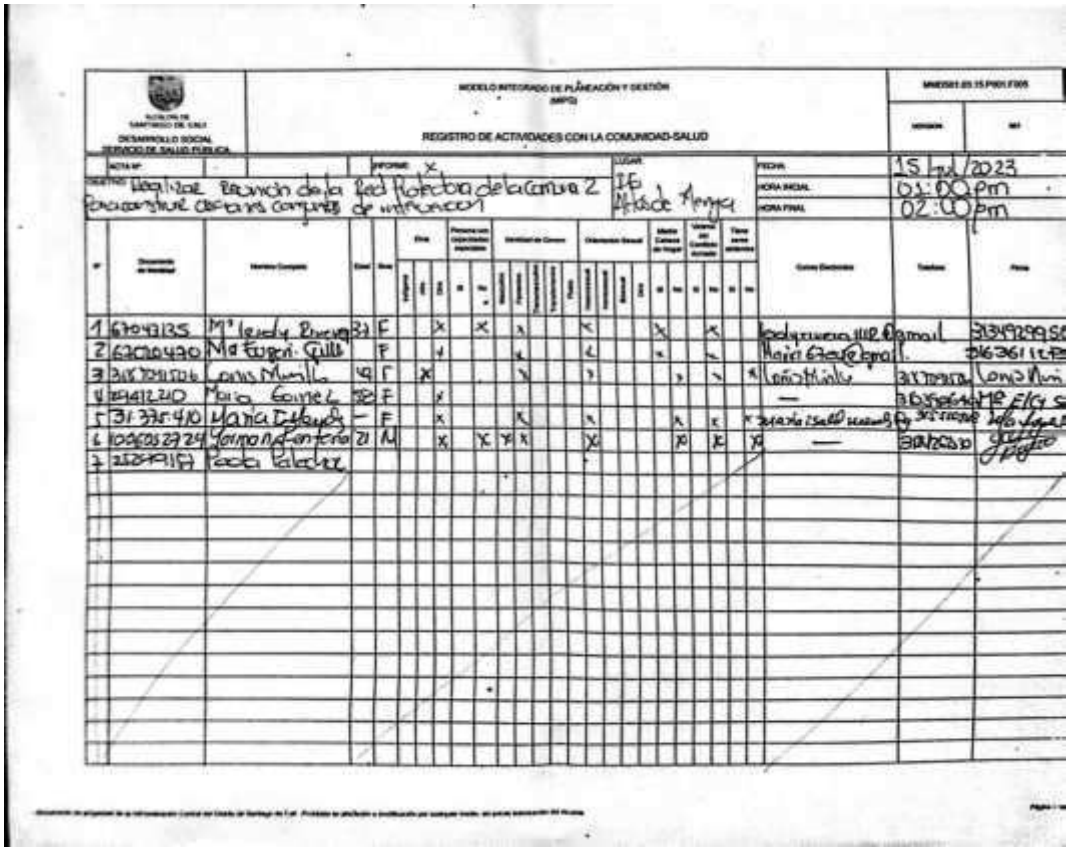
Nombre: PAOLA ANDREA PALECHOR
Cargo: Contratista Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio para un total de dos folios

Elaboró: Paola Andrea Palechor – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de Asistencia:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.